

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 20 del 2.003

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INTECMO S.A.**
Ciudad.

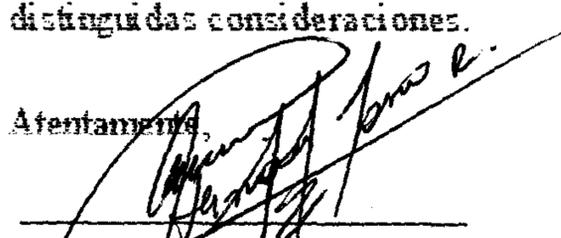
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada **INTECMO S.A.** de conformidad con el Artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2002 al 31 de Diciembre de 2002 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados, por no tener movimiento en el año 2002
- c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.
- d.- Se han realizado los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Hernán Mesías Lasso R.
Gerente General



07 ABR 2003